

ACUERDO N° 478.- En la Provincia de San Luis a treinta días del mes de OCTUBRE de DOS MIL CATORCE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia OSCAR EDUARDO GATICA, OMAR ESTEBAN URÍA y HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, ausentes los Sres. Ministros LILIA ANA NOVILLO, por comisión y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, por licencia.-

DIJERON: Visto el Acuerdo N° 453/2014, a través del cual se designa personal administrativo para desempeñar funciones en el Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 1, en la Segunda Circunscripción Judicial, y habiendo informado la Secretaría de Cámara con funciones administrativas de dicha jurisdicción que la postulante OLGUIN, CECILIA DNI: 30.581.792 no se ha presentado al día de la fecha, corresponde determinar su reemplazo.-

Que a su vez se aceptó la renuncia presentada por CHIRINO, DARIO DNI: 22.422.791, por Acuerdo N° 458/14, quien se desempeñaba como Auxiliar de Tercera Administrativo en la Segunda Circunscripción; y teniendo en cuenta la disponibilidad de los siguientes postulantes incluidos en el orden de mérito correspondiente (Acuerdo N° 788/12), resulta viable cubrir las posiciones vacantes.

Que asimismo dadas las necesidades funcionales de Secretaría Administrativa del Superior Tribunal de Justicia y de Secretaría del Consejo de la Magistratura, lo dispuesto por Acuerdo N° 359/2014 y el orden de mérito vigente establecido por Acuerdo N° 333/2014 corresponde efectivizar la designación de un agente administrativo para que se desempeñe en las mismas. Por ello;

ACORDARON: DESIGNAR a partir del 03 de Noviembre de 2014, en la categoría de Auxiliar de Tercera Administrativo, a los postulantes que se detallan a continuación, quienes deberán presentarse el día fijado a las 07hs. en la Oficina de Recursos Humanos o Secretaría de Cámara con funciones administrativas de la Segunda Circunscripción Judicial, según corresponda:

Primer Circunscripción Judicial

Quevedo Suarez, Betiana R. A. DNI 26.042.719 Sec. Administrativa y
Consejo de la Magistratura

Segunda Circunscripción Judicial

Celdán, María Silvia (DNI: 20.135.614) Juzgado Civil, Comercial
y Minas N°1

Moyano, Julieta (DNI: 34.879.804) Juzgado. Correccional y
Contravencional (Turno Vespertino)

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los
Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-